



PERU

Presidencia
del Consejo de MinistrosSecretaría de Gestión
Social y DiálogoSubsecretaría de Gestión del
Diálogo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA MESA DE DIÁLOGO PARA ABORDAR LA PROBLEMÁTICA RELACIONADA A PASIVOS AMBIENTALES EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO LA BREA – NEGRITOS, REGIÓN PIURA

El 04 de diciembre de 2024, siendo las 9:30 horas, en el auditorio del local Núcleo Cultural Túpac Amaru del distrito de La Brea – Negritos, región Piura se reunieron el alcalde distrital de la Municipalidad Distrital de La Brea, Sub prefecto distrital de La Brea, funcionarios del Gobierno Regional Piura, Ministerio de Energía y Minas (OGGS – DGAAH), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental –OEFA, Defensoría del Pueblo región Piura, Programa Nacional de Infraestructura Educativa -PRONIED, Unidad de Gestión Educativa Local -UGEL-Talara, Directora del I.E. José Pardo y Barreda, Instituto Nacional de Defensa Civil -INDECI –Piura y la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de PCM.

Luego del saludo protocolar de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, se procedió a iniciar la reunión

Desarrollo de la reunión:

- Los representantes del MINEM expusieron sus avances y cumplimiento de compromisos de los acuerdos establecidos en la reunión del espacio de diálogo:
- La Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos – MINEM, informó que el proceso para contratar el servicio del sellado de pozo en la I.E. José Pardo y Barreda se declaró desierto y se tiene previsto convocar para este mes de diciembre el nuevo proceso de licitación. Por otro lado, se sostuvo que se otorgará la buena pro para el servicio de vigilancia del referido Centro Educativo, el cual se otorgará la próxima semana.
- El PRONIED sostuvo que se debe contar con el terreno para la reubicación de la I.E. José Pardo y Barreda y se realice los estudios de análisis de riesgos a cargo de las instituciones pertinentes. La Directora de la I.E. sostuvo que necesitan la intervención urgente por la problemática que viene atravesando la I.E. debido que hay alumnos que están desplazándose a otros Centros Educativos.
- Cada exposición de los sectores culminó con una ronda de preguntas por parte de las autoridades locales, para luego cerrar los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

1. Los participantes de las diversas instituciones acuerdan instalar la mesa de diálogo para abordar la problemática relacionada a Pasivos Ambientales en el ámbito del distrito La Brea – Negritos, región Piura.
2. La SGSD-PCM solicitará la acreditación de los representantes de los sectores del Ejecutivo e instituciones del Estado que participarán en el espacio de diálogo.
3. Los participantes solicitan que se convoque e integren a la mesa de diálogo las siguientes instituciones para su intervención en el marco de sus competencias, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, INGENMET, CENEPRED, Superintendencia Nacional de Bienes Nacionales-SBN y la Dirección de Saneamiento Físico Legal del MINEDU.
4. Se acuerda establecer 2 Subgrupos de trabajos relacionados a:
 - Subgrupo N° 1 "Pasivos Ambientales" a cargo de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos – MINEM,
 - Subgrupo N° 2 sobre la "Problemática de la I.E. José Pardo y Barreda" estará a cargo de la Municipalidad Distrital de La Brea – Negritos y PRONIED.
5. El Subgrupo N° 1 estará conformado por MINEM – DGAAH, la Municipalidad Distrital de La Brea, Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGENMET, OEFA, CENEPRED, MINEDU, GORE



Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Gestión
Social y Distrito

Subsecretaría de Gestión del
Diálogo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

- Piura, MVCS y se establece que la próxima reunión del subgrupo se realizará el 17 de diciembre del 2024, para establecer el plan de trabajo.
6. El Subgrupo N° 2 estará conformado por la Municipalidad Distrital de La Brea, PRONIED, UGEL-Talara, Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED y Superintendencia Nacional de Bienes Nacionales y se establece que la próxima reunión del subgrupo se realizará el 12 de diciembre del 2024, para establecer el plan de trabajo.
 7. La SGSD - PCM convocará al GORE Piura a la próxima reunión de la mesa de diálogo para que intervenga en el marco de sus competencias.
 8. Los responsables de los subgrupos de trabajo presentarán en la próxima reunión de la mesa de diálogo los planes de trabajo de cada subgrupo, el cual deberá contar con sus planes de acción, cronograma y presupuesto.
 9. La Defensoría del Pueblo se compromete a realizar el seguimiento de los acuerdos establecidos en la mesa de diálogo.

La próxima reunión de la mesa de diálogo se desarrollará el 30 de enero de 2024, para revisar el avance de los compromisos de los subgrupos de trabajo en el marco del espacio de diálogo.

Siendo las 12:30 horas, en conformidad pasan a firmar los representantes de las instituciones antes mencionadas.

Juan Jacinto
OCFA

Defensoría del Pueblo

Alcalde

SGSD-PCM

UGEL-Talara

PRONIED

UGEL-Talara

GORE Piura

GORE Piura

PRONIED

UGEL-Talara

SGSD-PCM

UGEL-Talara

GORE Piura

Subprefectura Distrital La Brea



PERU

Presidencia
del Consejo de MinistrosSecretaría de Gestión
Social y DiálogoSubsecretaría de Gestión del
Diálogo

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana".

REUNIÓN DE LA MESA DE DIÁLOGO PARA ABORDAR LA PROBLEMÁTICA RELACIONADA A PASIVOS AMBIENTALES EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO LA BREA - NEGRITO, REGIÓN PIURA

El 30 de enero de 2025, siendo las 09:30 horas, en el auditorio del local Núcleo Cultural Túpac Amaru del distrito de La Brea - Negritos, región Piura se reunieron el alcalde distrital de la Municipalidad Distrital de La Brea, Sub prefecto provincial de Talara, representantes del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-DGAAH), Ministerio de Interior, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, Defensoría del Pueblo Región Piura, Programa Nacional de Infraestructura Educativa, - PRONIED, CENEPRED, INGENMET, Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI - Piura, representantes de PERUPETRO, Gobierno Regional Piura, y la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de PCM.

Luego del saludo protocolar de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, se procedió a iniciar la reunión

Desarrollo de la reunión:

- La SGSD - PCM expuso los lineamientos generales de la mesa de diálogo para abordar la problemática relacionada a pasivos ambientales en el ámbito del distrito La Brea - Negritos, región Piura.
- El alcalde de la municipalidad distrital de la Brea - Negritos, informó sobre los avances en el subgrupo relacionado a la problemática de la I.E. "José Pardo y Barreda".
- Los representantes del MINEM expusieron el plan trabajo para la atención y remediación de los pasivos ambientales en el distrito de La Brea - Negritos.
- Representantes del INGEMMET expuso la evaluación geológica por afloramiento de hidrocarburos en la I.E. "José Pardo y Barreda".
- Luego de la exposición de los sectores formularon se preguntas relacionadas al ámbito de intervención de las acciones y gestiones que se han contemplado en los planes de trabajo de los 02 Subgrupos de trabajo, estableciéndose los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

1. Los participantes del espacio de diálogo aprueban lineamientos generales de la mesa de diálogo para abordar la problemática relacionada a pasivos ambientales en el ámbito del distrito La Brea - Negritos, región Piura.
2. El representante del PRONIED brindará la asistencia técnica a la Municipalidad Distrital de La Brea para realizar el desarrollo del expediente técnico y las gestiones en el saneamiento del terreno de la I.E. "José Pardo y Barreda" ante DISAFIL.
3. Los representantes de CENEPRED e INDECI brindarán asistencia técnica a la Municipalidad Distrital de La Brea - Negritos en modificaciones presupuestales en el PP 068.
4. El Gerente General de la Municipalidad Distrital de La Brea - Negritos expondrá en la próxima reunión el Plan de Trabajo del Subgrupo N° 1 relacionado a la problemática de la I.E. "José Pardo y Barreda", se anexa a la presente acta las acciones que se realizarán en las próximas semanas del mencionado subgrupo de trabajo.
5. Los participantes de la mesa de diálogo aprueban el Plan de Trabajo del Sub grupo N° 2, expuesto por la DGAAH-MINEM, relacionado a la problemática a los pasivos ambientales en el distrito de La Brea - Negritos, el cual se adjunta a la presente acta.
6. El sub grupo N° 2, sesionará el día martes 4 de febrero a las 10 de la mañana. Asimismo, el sub grupo N°1, lo hará antes del 15 de febrero del presente año.
7. La próxima reunión se llevará a cabo el día jueves 10 de abril del presente año, la cual contará como agenda la exposición de los avances de los subgrupos de trabajo.



PERU

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Gestión
Social y Diálogo

Subsecretaría de Gestión del
Diálogo

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana".

Siendo las 12:30 horas, en señal de conformidad los representantes de las instituciones antes mencionadas firman la presente acta.

[Signature]
Rafael Rodríguez H.

[Signature]
Rafael Rodríguez H.
Presy Legal
OEFA - TOLIMA

[Signature]
Carlos A. Guillot
OEFA - P. A. H.

[Signature]
Eduardo Salazar
GORE - Q. W. C.

[Signature]
Johana Parke H.
D. G. SHINER

[Signature]
Carlos A. Guillot
1201825
5662-
DIRECCIÓN
INDECI-P. A. H.

[Signature]
Eduardo Salazar
GORE - Q. W. C.

[Signature]
Pierre GARCIA TANANA
G. RONIED.

[Signature]
DIPRESCON
MININTER.

[Signature]
GABRIEL PASCO
DGAH - MINER

[Signature]
Respetuos. A.

[Signature]
Infraestructura
y Desarrollo Urbano
y P. A. H.

[Signature]
Mauricio Yell Malanday
CER - P. A. H.

[Signature]
PERUPETRO S. A.

[Signature]
JUAN F. FLORES
COMAT
ESA ORD. GORE
ORS. O. N.

[Signature]
Briant Garcia
INBEMMET

[Signature]
Nicolas Salazar Torres
GORE - P. A. H.

[Signature]
ELIOTTA CASTRO CHILU
DIRECCIÓN DEL PUEBLO

[Signature]
E. J. Pardo
B.

Nicolas Valladares Navarro
SUBDIRECCIÓN PROVINCIAL DE TALARA

[Signature]
VEEL TOLIMA.

[Signature]
CISNEROS
P. A. H.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosSecretaría de Gestión
Social y DiálogoSubsecretaría de Gestión del
Diálogo

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana".

REUNIÓN DE LA MESA DE DIÁLOGO PARA ABORDAR LA PROBLEMÁTICA RELACIONADA A PASIVOS AMBIENTALES EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO LA BREA - NEGRITO, REGIÓN PIURA

El 10 de abril de 2025, siendo las 11:30 horas, en el auditorio del local Núcleo Cultural Túpac Amaru del distrito de La Brea - Negritos, región Piura se reunieron el alcalde distrital de la Municipalidad Distrital de La Brea, Sub prefecto distrital de La Brea-Negritos, representantes del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-DGAAH), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, Defensoría del Pueblo (OGGS-DGAAH), Programa Nacional de Infraestructura Educativa, - PRONIED, CENEPRED, INGENMET, región Piura, Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI - Piura, representantes de PERUPETRO, Gobierno Regional Piura (Defensa Nacional, Gerencia Regional de Recursos Naturales), UGEL Talara, y la **Secretaría de Gestión Social y Diálogo de PCM**.

Luego del saludo protocolar de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, se procedió a iniciar la reunión

Desarrollo de la reunión:

- La SGSD - PCM expuso los acuerdos de la sesión anterior de la mesa de diálogo realizada el 30.01.2025.
- PRONIED ha coordinado con la Municipalidad Distrital y la directora de la I.E. "José Pardo y Barreda", sobre el saneamiento del terreno, el cual se encuentra en etapa de evaluación técnica, señalándose que se requiere estudios de riesgos del terreno.
- El Gerente de la Municipalidad Distrital de La Brea-Negritos expuso los avances del Plan de Trabajo N° 2 relacionado a la problemática de la I.E. "José Pardo y Barreda".
- La SGSD-PCM sostuvo que se ha coordinado una reunión para el viernes 11 de abril del presente año con el Gerente General del GORE Piura para exponer los avances del espacio de diálogo y promover el otorgamiento de presupuesto para los estudios geológico y de riesgos sobre pasivos ambientales en el distrito La Brea-Negritos.
- Luego de la exposición de los sectores se formularon preguntas relacionadas al ámbito de intervención de las acciones y gestiones que se han contemplado en los planes de trabajo de los 02 Subgrupos de trabajo, estableciéndose los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

1. La Municipalidad remitirá al MINEM y a la SGSD-PCM los documentos solicitados de estudios a OEFA e INGEMMET para que se determine el uso de la I.E. "José Pardo y Barreda".
2. OEFA e INGEMMET remitirán a la Municipalidad Distrital de La Brea - Negritos información de respuesta al pedido de los estudios para el I.E. "José Pardo y Barreda".
3. La Municipalidad remitirá al MINEM y a la SGSD-PCM los documentos mediante el cual solicita el requerimiento a CENEPRED e INGEMMET el financiamiento para los estudios geológicos y de riesgos de pasivos ambientales en el distrito de La Brea.
4. La DGAAH-MINEM remitirá a la Municipalidad Distrital de La Brea un informe del estado de la remediación realizada en la I.E. "José Pardo y Barreda".



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

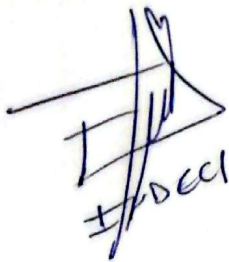
Secretaría de Gestión
Social y Diálogo

Subsecretaría de Gestión del
Diálogo

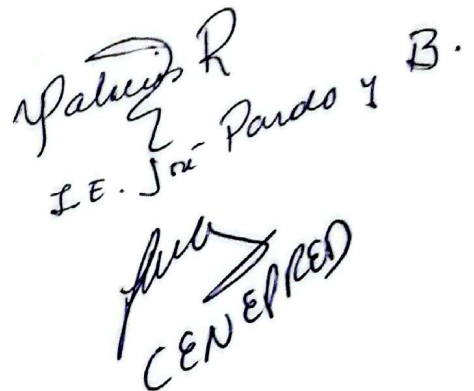
"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana".

5. La DGAH-MINEM remitirá a la Municipalidad Distrital de La Brea un informe del estado de la remediación pozos en el distrito de La Brea-Negritos.
6. La Municipalidad Distrital de La Brea - Negritos remitirá al MINEM y a la SGSD-PCM el Plan de Trabajo del Subgrupo N° 2 relacionado a la problemática de la I.E. "José Pardo y Barreda".
7. La próxima reunión se llevará a cabo el día jueves 26 de junio del presente año, la cual contará como agenda la exposición de los avances de los subgrupos de trabajo.

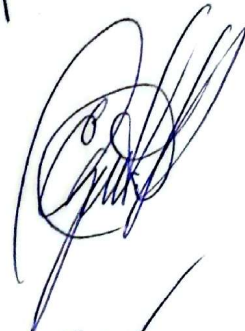
Siendo las 13:30 horas, en señal de conformidad los representantes de las instituciones antes mencionadas firman la presente acta.


UGEL Tarma

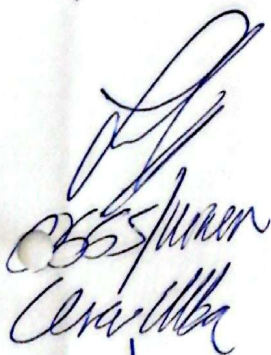

I.E. José Pardo y Barreda


CENEPRED


UGEL Tarma


CGS Puno

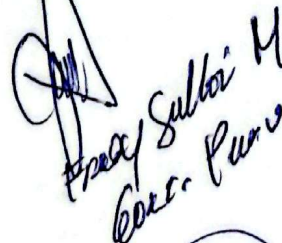

DREN GORE PUNO


CGS Puno


CGS Puno


Puno

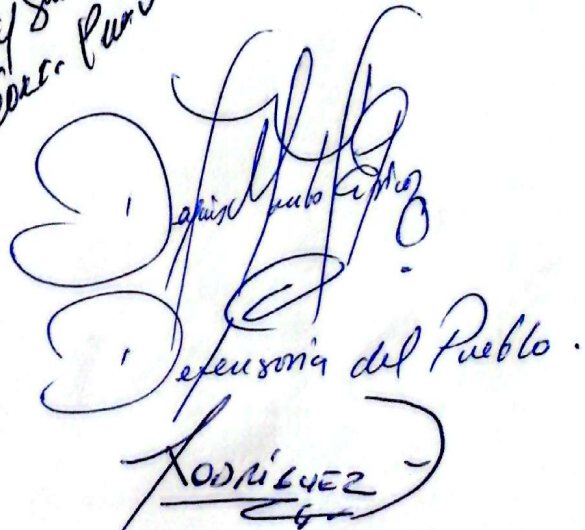

Puno


Puno


Puno S.A.


SUBPREFECTO
DISTRITAL


CGSA
OEFA


Defensoría del Pueblo



PERU

Presidencia
del Consejo de MinistrosSecretaría de Gestión
Social y DiálogoSubsecretaría de Gestión del
Diálogo

REUNIÓN DE LA MESA DE DIÁLOGO PARA ABORDAR LA PROBLEMÁTICA RELACIONADA A PASIVOS AMBIENTALES EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO LA BREA - NEGRITOS, REGIÓN PIURA

El 01 de julio de 2025, siendo las 11:20 horas, en el auditorio del local Núcleo Cultural Túpac Amaru del distrito de La Brea - Negritos, región Piura se reunieron el alcalde distrital de la Municipalidad Distrital de La Brea, regidores de la municipalidad, Ruth Querevalú y Antonio Álvarez Díaz, Sub prefecto provincial de Talara en representación de la Prefectura Regional, representantes del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-DGAAH), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, Defensoría del Pueblo Región Piura, Programa Nacional de Infraestructura Educativa, - PRONIED, CENEPRED, representantes de PERUPETRO, Gobierno Regional Piura, representantes de organizaciones sociales del distrito de La Brea-Negritos y la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de PCM.

Luego del saludo protocolar de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, se procedió a iniciar la reunión

Desarrollo de la reunión:

- La Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos (DGAAH) del MINEM expuso información de las acciones contempladas en el plan de trabajo del Subgrupo N° 1 y los avances que vienen realizando para la atención y remediación de los pasivos ambientales en el distrito de La Brea - Negritos. Además, se brindó información sobre el sellado de calicatas por afloramiento de hidrocarburo en la IE. José Pardo y Barreda.
- El alcalde de la municipalidad distrital de La Brea - Negritos, sostuvo que necesitan priorizar la intervención de pasivos ambientales en la zona urbana y no en la intervención rural que ha programado el MINEM. Asimismo, solicita que se establezcan fechas exactas de las intervenciones que se tiene programados en el plan de trabajo expuesto por el Subgrupo N° 1.
- Las organizaciones sociales manifestaron su malestar por las demoras en la atención de la remediación de pasivos ambientales en el distrito de La Brea-Negritos, solicitan que se agilicen las gestiones y que el MINEM presenten los documentos que vienen realizando ante las entidades para garantizar el financiamiento.
- El Gerente General de la municipalidad distrital de La Brea - Negritos, informó sobre las acciones que han realizado para la reubicación de los alumnos de la IE. I.E. "José Pardo y Barreda" (se han construido 2 aulas pre-fabricadas, identificación del nuevo terreno para el saneamiento y posterior construcción de la I.E).
- Luego de la exposición de los sectores se formularon preguntas relacionadas al ámbito de intervención de las acciones y gestiones que se han contemplado en los planes de trabajo de los 02 Subgrupos de trabajo, estableciéndose los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

1. La DGGAH MINEM formalizará mediante oficio dirigido al INGEMMET solicitando el financiamiento para la realización del estudio geológico integral del distrito de La Brea - Negritos.
2. La DGGAH remitirá a la municipalidad distrital de La Brea-Negritos el plan de trabajo para la remediación de pasivos ambientales con fechas establecidas para su gestión y coordinación con las entidades del Estado.
3. La DGGAH remitirá en 15 días a la municipalidad distrital de La Brea-Negritos el proyecto del cronograma para el cierre de pozos de pasivos ambientales en la zona rural del distrito.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Gestión
Social y Diálogo

Subsecretaría de Gestión del
Diálogo

4. La municipalidad distrital de La Brea – Negritos remitirá un oficio al CENEPRED solicitando la asistencia técnica para la conformación del equipo técnico que permita elaborar el estudio de riesgos de La Brea – Negritos relacionado a pasivos ambientales.
5. La SGSD – PCM convocará al MINEDU, OFEA, MINAM e INGEMMET para que brinde información técnica sobre uso de la infraestructura educativa I.E. "José Pardo y Barreda"
6. La municipalidad distrital remitirá a la SGSD – PCM la acreditación de las organizaciones sociales de acuerdo a los lineamientos establecidos de la mesa de diálogo.

Siendo las 13:45 horas, en señal de conformidad los representantes de las instituciones antes mencionadas firman la presente acta.

[Signature]
Edilberto Ruiz

[Signature]
Edilberto Ruiz
PRONIED.

[Signature]
Nicolas Valladares Navarro
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE TALAIA

[Signature]
Gore Rivas
Freddy Sullón Moreno
KGRD.

[Signature]
[Signature]

[Signature]
Jorge Isonoma
Ex Alcalde

[Signature]
Alfonso
Paredes
Sara Vasquez

[Signature]
Joviana Sarmiento
DGAH - MINEM

[Signature]
Katherine Cordae
GORE - ORSYON

[Signature]
Rosillo
SGSD.

[Signature]
Leoncio Pineda
Suplente Distal

[Signature]
CENOPRED

[Signature]

[Signature]
Antonio...

[Signature]
03978079

[Signature]
OGGSI/INEM

[Signature]
German Emilio
Arellano Valiente
SGSPH-MDLB